



Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)

***ACTA DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, INICIO DEL
PROCEDIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE PERITOS.***

REFERENCIA: MIDEREC-DAF-CM-2025-0033.

ADQUISICION DE PINTURAS Y MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN LA CANCHA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE GUERRA, SANTO DOMINGO ESTE. DIRIGIDO A MIPYMES.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

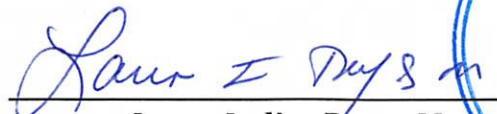
VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para lo indicado en la referencia, conforme al requerimiento realizado por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por el Licdo. **Juan de Dios Rodríguez**, director Financiero.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras para que realice el proceso bajo la modalidad de **PROCESO DE COMPRA MENOR**.

DESIGNAMOS: **ING. Danilo Recio** como perito para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los **(10)** días del mes de junio del año (2025).



Laura Indira Reyes Matos
Directora Administrativa

